

ASIGNATURAS DE MODALIDAD Y SU PONDERACIÓN - 2011/12

El presente documento recoge las ponderaciones de la ULL para el curso 2011 – 12

PROCESO DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES QUE ACCEDAN A TITULACIONES DE GRADO DE LA ULL DESDE EL BACHILLERATO EN EL CURSO 2011/12

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo (REAL DECRETO 1892 / 2008 de 14 de noviembre).
Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo.
Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero.

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS MATERIAS PONDERADAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO), LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO Y LAS TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LOS ESTUDIOS DE LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
	Titulaciones de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Física: 0.2 - Matemáticas II: 0.2 - Dibujo Técnico II: 0.2 - Química: 0.2 - Biología: 0.2 - Electrotecnia: 0.2 - Tecnología Industrial II: 0.2 - Economía de la Empresa: 0.1 - Diseño: 0.1 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 * 0.2. para la titulación de Ingeniería Química Industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN - INGENIERÍA AGRÍCOLA Y MEDIO RURAL - INGENIERÍA MARÍTIMA/MARINA - INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA - INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO - INGENIERÍA INFORMÁTICA - INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA CIVIL - INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL - INGENIERÍA MECÁNICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA**
MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LOS ESTUDIOS DE LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS	RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS
	Titulaciones de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Física: 0.2 - Matemáticas II: 0.2 - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 - Electrotecnia: 0.1 - Tecnología Industrial II: 0.1 	<ul style="list-style-type: none"> - BIOLOGÍA - FÍSICA - MATEMÁTICAS - QUÍMICA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LOS ESTUDIOS DE LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES
	Titulaciones de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Geografía: 0.2 - Literatura Universal: 0.2 - Historia del Arte: 0.2 - Latín II: 0.2 - Griego II: 0.2 - Análisis Musical II: 0.2 - Dibujo Artístico II: 0.2 - Diseño: 0.2 - Técnicas de Expresión gráfico-plástica: 0.2 - Historia de la Música y la Danza: 0.2 - Cultura audiovisual: 0.1 - Dibujo Técnico II: 0.1 - Lenguaje y práctica musical: 0.1 - Matemáticas aplicadas a las CC Sociales II: 0.1 - Economía de la Empresa: 0.1 	<ul style="list-style-type: none"> - BELLAS ARTES - FILOSOFÍA - ESTUDIOS INGLESES - ESPAÑOL, LENGUA Y LITERATURA - ESTUDIOS CLÁSICOS - HISTORIA - HISTORIA DEL ARTE - ESTUDIOS FRANCÓFONOS

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LOS ESTUDIOS DE LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
	Titulaciones de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 - Física: 0.1 - Matemáticas II: 0.1 	<ul style="list-style-type: none"> - PSICOLOGÍA - LOGOPEDIA - MEDICINA - ENFERMERÍA - FISIOTERAPIA - FARMACIA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LOS ESTUDIOS DE LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Geografía: 0.2 - Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II: 0.2 - Economía de la Empresa: 0.2 - Historia del Arte: 0.2 - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Matemáticas II: 0.2 - Latín II: 0.2 - Dibujo Técnico II: 0.1 - Diseño: 0.1 - Griego II: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro, Derecho, Trabajo Social y Relaciones Laborales. - Física: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Literatura Universal: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Lenguaje y práctica musical: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Cultura audiovisual: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Análisis Musical II: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Técnicas de Expresión gráfico-plástica: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Historia de la música y la danza: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Dibujo Artístico II: 0.1 * 0.2 para las titulaciones de Maestro. - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 * 0.2 para la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL - MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA - SOCIOLOGÍA - GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO - DERECHO - RELACIONES LABORALES - TRABAJO SOCIAL - PERIODISMO - TURISMO - ADMÓN. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - ECONOMÍA - CONTABILIDAD Y FINANZAS

(**) El presente documento irá actualizándose durante el curso 2010/11 a medida que se apruebe la nueva oferta de grados o de grados pendientes de aprobación como es el de este caso.

AVISO: Este documento sólo tiene carácter informativo y está sujeto a posibles modificaciones. En cualquier caso, salvo futuros cambios, la vigencia de la información contenida en este documento sólo será válida para el curso 2011-12.